

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6961 DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ**

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 394/09 ejecución número 55/10, a instancia de Don Juan Carlos Sobrino Navas y Salvador Moreno Campos, contra las ejecutadas Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal y Emilio Enrique Aires Jiménez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 10/03/2011, resolución declarando a las partes ejecutadas "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal y Emilio Enrique Aires Jiménez" con CIF número B84327527 y NIF número, 2496903T, respectivamente, en situación de insolvencia total por importe de 15.750 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017336-1

cve: BORME-C-2011-6961